

F.e. 10-6-1976

25



Int. Cl.: F<sup>16</sup>B

207835

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ARTICULACION DE SEGURIDAD PERFECCIONADA", a favor de  
de D. JUAN MARISTANY FONT, de nacionalidad española, domi-  
ciliado en BARCELONA, C/. Balmes, 392 - 4º 1ª

= = =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una ar-  
ticulación de seguridad perfeccionada.

- Más concretamente, en la invención se ha ideado una  
articulación de tipo automática y destinada para múltiples  
5. aplicaciones industriales en las que se requieren diversas  
posiciones angulares de las partes articuladas según gra-  
duaciones predeterminadas, y en cuyas posiciones de abor-  
tura angular se constituye un bloqueo rígido de ambas par-  
tes entre sí, el cual es susceptible de ser eliminado me-  
10. diante el accionado de una palanca que efectúa el desblo-  
queo y permite variar el ángulo de abertura hasta una nueva  
posición de las partes.



En líneas generales, la articulación objeto de la presente invención se caracteriza en esencia por comprender una de las partes articuladas, una plancha solidaria y ca-  
lada sobre el eje de giro. Esta plancha presenta un bordo  
5. curvo con ranuras radiales abiertas en las que se aloja un elemento de pestillo, presionado elásticamente contra el referido borde, de manera que cuando se gira la parte portadora de la plancha ranurada, al quedar una de dichas ranuras enfrentada al pestillo recibe automáticamente a éste  
10. produciéndose el trabado de ambas partes articuladas.

La segunda pieza de plancha, de perfil en arco convexo y giratoria sobre el eje de articulación, integra una  
lova que en su giro extrae el elemento de pestillo de su  
ranura alojamiento, permitiendo girar las partes articula-  
das y alcanzar una nueva abertura angular. Esta lova está  
15. dotada de un mango para su maniobra.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que  
20. se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en detalle de la articulación, según el modelo.

La figura 2, es una vista esquemática en la que se  
25. aprecian las diversas aberturas angulares de las partes provistas de la articulación que se describe

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una articulación -1-, que relaciona articuladamente las partes -2- y -3-.



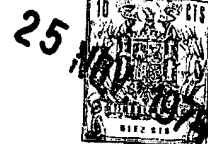
207835

- Esta articulación -1-, queda constituida por las expansiones -4- y -5- de ambas partes, cuyas expansiones integran un cajotín en el que se alojan los órganos formadores de la articulación de seguridad propiamente dicha. Dichos órganos están constituidos por una plancha -6-, montada sobre el propio eje de giro -7-, cuya plancha presenta ranuras abiertas -8- receptoras del postillo -9- presionado contra el borde de la plancha -6- meroed al muelle expansivo -10-.
- 5.
10. Sobre el eje -7- existe una placa -11- de borde curvo convexo, que realiza una función de leva, extrayendo al postillo de su alojamiento correspondiente y permitiendo el articulado libre de ambas partes -2- y -3-.
15. La leva -11- está provista de un brazo -12- para su maniobra manual.
- En la figura 2, se aprecian las diversas posiciones de abertura de las partes -2- y -3- que permiten ángulos desde cero grados hasta 180°.
20. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 25.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente inven-



ción lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

- 5. 1.- Articulación de seguridad perfeccionada del tipo que relaciona dos partes provistas de sondas expansiones preferentemente circulares, las cuales se encuentran yuxtapuestas y vinculadas a través de un eje transversal de giro, caracterizada esencialmente por el hecho de proveerse incorporados unos medios automáticos de bloqueo de ambas partes móviles en posiciones angulares de graduación determinada, desde cero a 180°, y estando constituidos dichos medios de bloqueo por una placa solidaria a una de las expansiones circulares citadas, dotada dicha placa de un perfil circular provisto de ranuras abiertas en sentido radial y que corresponden a las aberturas angulares citadas, operativamente dispuestas estas ranuras para recibir a un pestillo presionado elásticamente contra el borde periférico del citado perfil, y cuyo pestillo es susceptible de ser desalojado de su enclavamiento en la ranura correspondiente, mediante una leva giratoria sobre el propio eje de articulación de ambas partes, prolongándose esta leva según una palanca exterior de accionamiento manual.
- 10.
- 15.
- 20.

2.- Articulación de seguridad perfeccionada.

- 25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva compuesta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de los dibujos, reglamentarios.

Madrid, a 25 Noviembre 1974

p.a. M.ª LUISA BERN CUYAS  
p. p.

dv.



Fig. 1

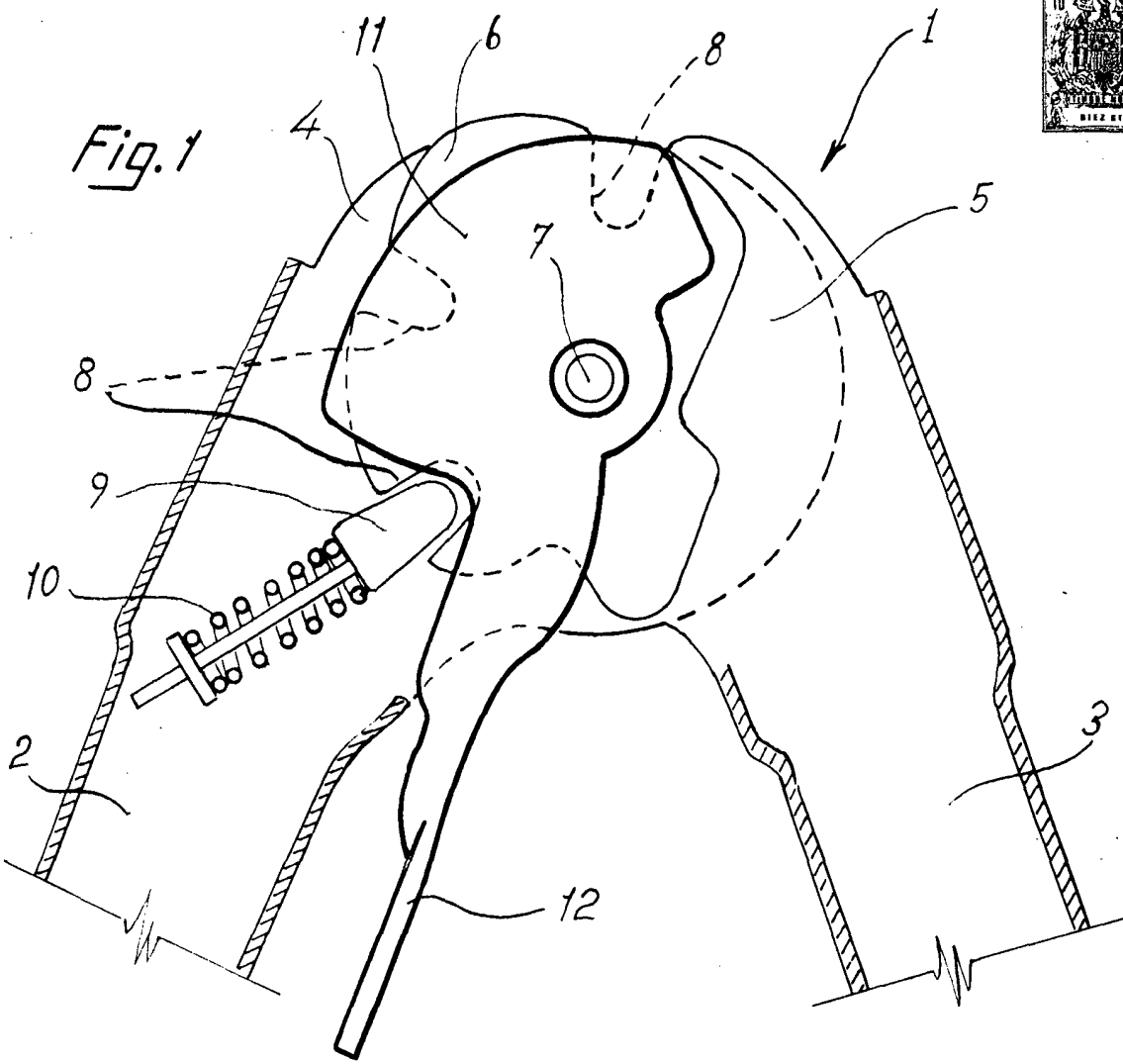
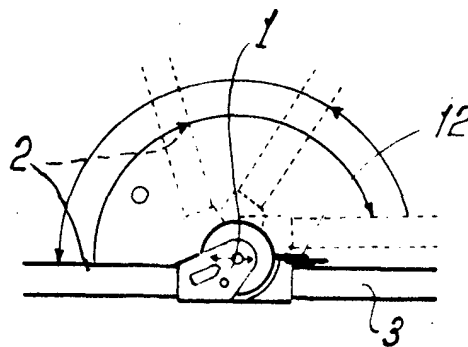


Fig. 2



Madrid, a 25 NOV. 1974

p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS  
p. p.